



308914

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

PATENTE DE INVENCION

por veinte años en España y Provincias de Ultramar

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ENVASES

PARA LIMPIEZA DE CALZADO"

A favor de D. FERNANDO OREA MATEO, de nacionalidad
española, domiciliado en Doctor Esquerdo 33, MADRID.

^^^^^^^^^^^^^^^^

5 El presente registro de Patente de Invención, con-
cierne como su enunciado indica, a un envase, utilizado
especialmente en limpieza de calzados, de acuerdo con la
descripción detallada que de los mismos se realiza, de-
biendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio
sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo
cuanto sobre el particular se conoce y utiliza en la



10

actualidad, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, capacidad y precisión de trabajo, estética, higiene, economía y utilización racional.

15

Los principios de la Invención, recaen en la fabricación de un prototipo de envase, particularmente utilizado en la limpieza de calzados, el cual comprende en un solo conjunto estructural, el líquido o preparado industrial, medios para su aplicación directa, medios para abri-llantar y pulimentar y medios de contención y ajuste de los distintos elementos constitutivos.

20

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

25

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en sección longitudinal del envase cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Representa un corte transversal de la fig. anterior por la línea A-B.

30

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Cámara destinada a la contención del producto líquido, o preparado industrial.

35

Esta cámara está constituida en la parte central del propio envase y en posición preferentemente longitudinal, siendo su capacidad la mas apropiada según los casos.

2.- Corresponde a la boca de carga y salida del producto. Esta boca es obturada por un tapón roscado.



40 3.- Tapón que cierra por rosca la boca -2- del
envase -1-.

4.- Conducto previsto a lo largo del tapón -3-,
que permite la salida dosificada del producto de la cámara
-1-.

45 5.- Casquete esférico esponjoso acondicionado en el
terminal plano del tapón -3-.

Esta esponjilla por absorción, queda impregnada del
producto una vez que el envase ha sido invertido en su po-
sición normal, para facilitar la salida por efecto de gra-
vedad, del líquido citado.

50 La esponjilla permite la aplicación directa del pro-
ducto, por frotación directa sobre el calzado o análogo.

55 6.- Tapón exterior que aísla al tapón -3- y esponji-
lla -5-, con lo cual se evita el ensuciamiento de pren-
das y demas efectos, en los casos en que el envase esté
introducido en cajones, maletas o similares.

Este tapón exterior queda fijado también por rosca
sobre el tapón interior, detalle representado en la fig. 1ª
de la adjunta ilustración.

60 7.- Corresponde a una de las coberturas del envase
interior -1-.

En el interior de este departamento -7-, queda aloja-
do el cepillo de frotamiento del producto una vez apli-
cado sobre el zapato.

65 8.- Corresponde al sistema de ajuste a presión de
la carcasa exterior -7- en el cuerpo principal del enva-
se -1-.

Este ajuste se realiza a presión por una disposición
machihembrada y a tal fin se constituyen unos rebajes y
nervios coincidentes en su sección y dimensiones.



- 4 - 308914

70

9.- Muestra esquemáticamente el cepillo de frotación.

75

10.- Son los perfiles constituidos en el interior de la cámara exterior -7- y en una longitud apropiada, con disposición paralela que permite el acondicionamiento del cepillo en forma deslizante, asegurándose su fijación eventual.

11.- Es la otra carcasa exterior, situada en posición diametralmente opuesta a la referida -7- y que por presentar sus mismas características, resulta obvia su repetición.

80

12.- Bayeta o similar acondicionada en el plano exterior correspondiente de la cámara -1-, yendo montada en forma fija por adherencia apropiada y que determina la formación de un elemento friccional para pulimentado, actuando de mango o soporte el cuerpo central -1- anteriormente descrito. Esta zona en la que se adhiere la bayeta, adopta un ligero combado que facilita la operación de frotamiento.

85

Este envase será fabricado en cualquier clase de material y en las dimensiones mas apropiadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

90

95

Descrita suficientemente en lo que precede, la naturaleza del invento así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en este tipo de envases, se solicita registro de Patente de Invención, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriores son susceptibles de modificaciones de detalle en tanto en cuanto no alteren



100 su principio fundamental, siendo lo que constituye la
esencia de la referida Patente lo que a continuación
se especifica, en las siguientes:

REIVINDICACIONES

105 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de envases para
limpieza de calzado, caracterizados esencialmente
por la disposición de una cámara interior destinada
a la contención del correspondiente preparado indus-
trial de aplicación, estando provista esta cámara
110 en sentido longitudinal, cerrada en todos sus late-
rales a excepción de la anterior, en cuya boca que-
da ajustado un obturador perforado centralmente en
toda su longitud hasta el casquete esférico espon-
joso para facilitar la salida dosificada del pro-
ducto hacia el terminal plano del obturador ajustado
y por medio de absorción permite la aplicación direc-
115 ta del producto por compresión y desplazamiento del
propio envase.

120 2ª.- Perfeccionamientos según anterior reivindicación,
caracterizados esencialmente porque comprenden la
disposición de dos zonas roscadas, una prevista en
la periferia del cuello de la cámara interior y otra
dispuesta exteriormente, que permiten el acoplamien-
to, del obturador interior de salida del conteni-
do, y de otro exterior que tapa al interior y asegu-
ra al propio tiempo las carcassas laterales que guar-
125 necen a los restantes elementos de aplicación del
envase.



130 3^a.- Perfeccionamientos según anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque comprenden la disposición de sendas coberturas laterales previstas en posición diametralmente opuesta sobre el cuerpo básico, realizándose el ajuste en virtud de perfiles machihembrados coincidentes en su sección y dimensionalmente, estando acondicionadas estas cámaras exteriores para la contención respectiva de los elementos friccionales y de pulimentado del cuerpo básico, acoplándose el filamento por deslizamiento en unas guías perfiladas y, el medio flexible, fijado por adherencia sobre el exterior del cuerpo central, el que actúa en ambos casos de soporte de utilización racional, y, ajustando el conjunto, el obturador de cabeza exterior.

135

140

La presente solicitud de Patente de Invención debe recaer sobre:

145 4^a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ENVASES PARA LIMPIEZA DE CALZADO".

Todo ello según queda substancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado en los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 3 de Febrero de 1.965

El Ingeniero-Agente

A. Helguera

FIG. 1

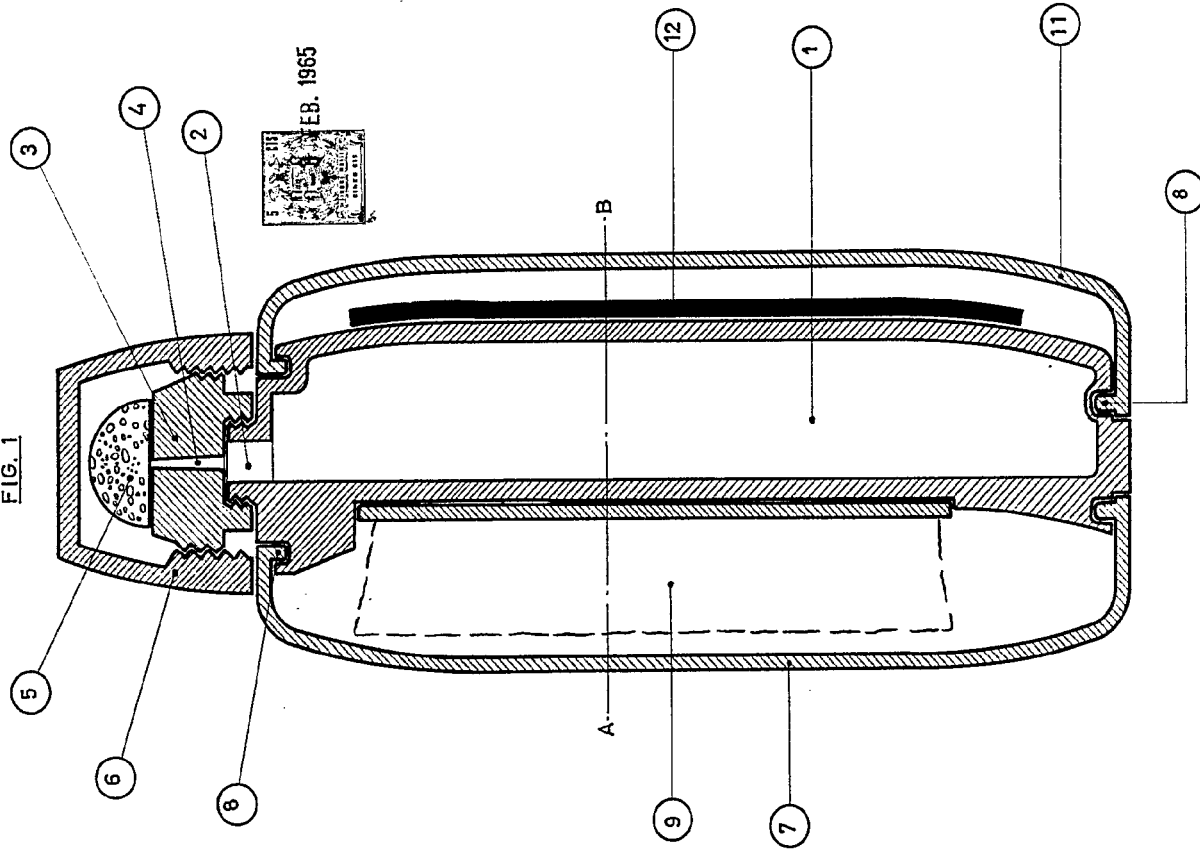
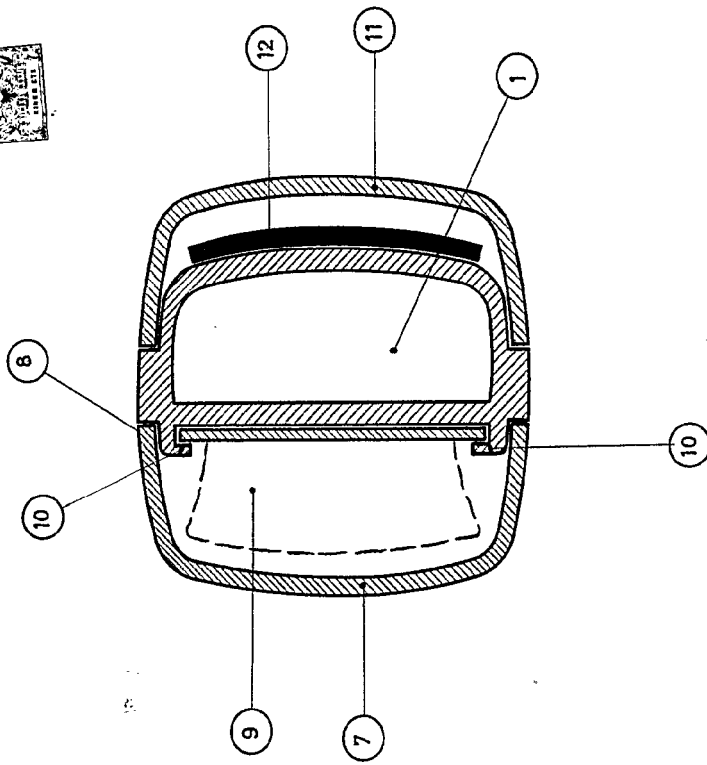


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid 3. Febrero. 1965
Al Sr. Ing. Orea Mateo

F. Valpuesta

308914

FIG. 1

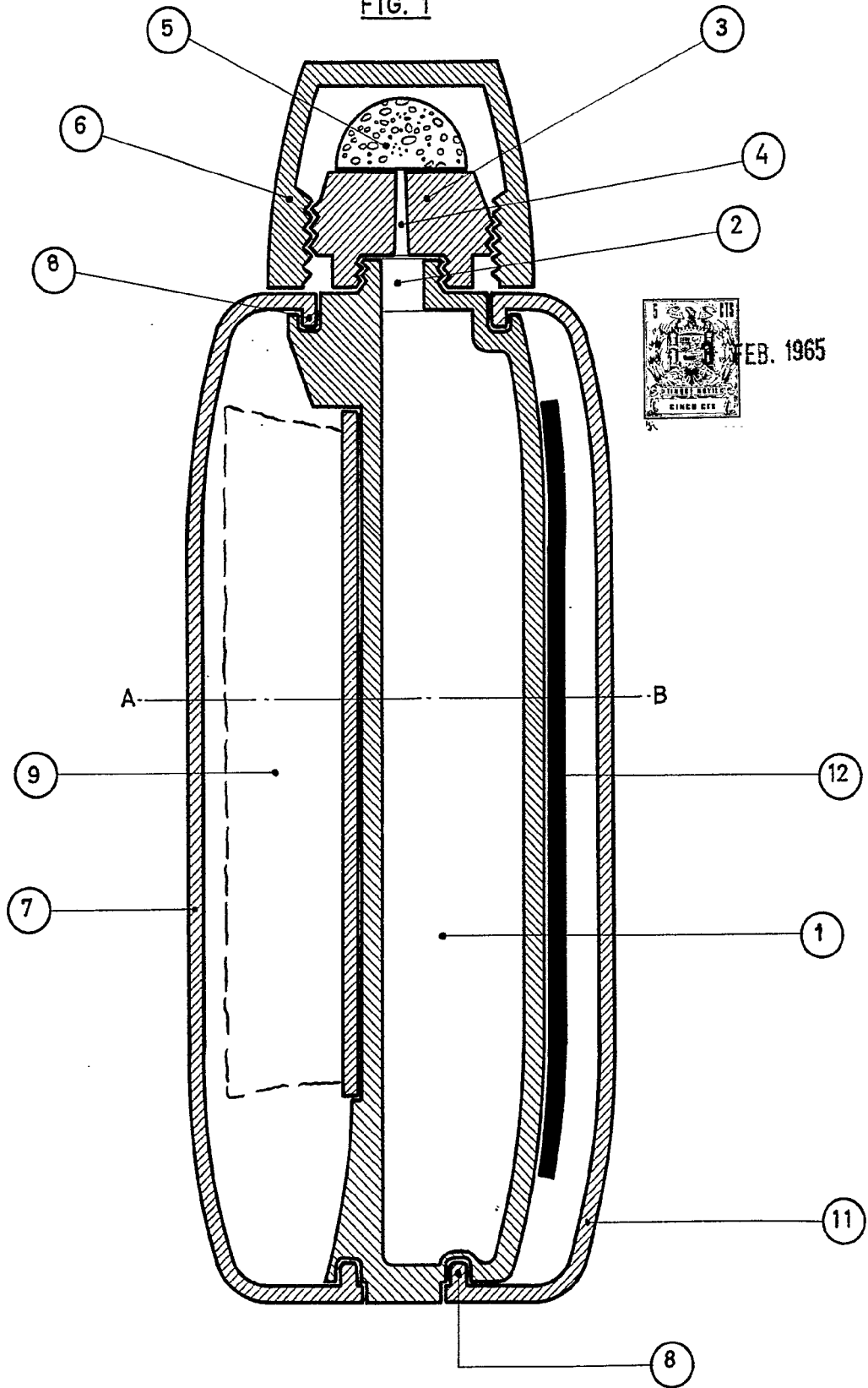


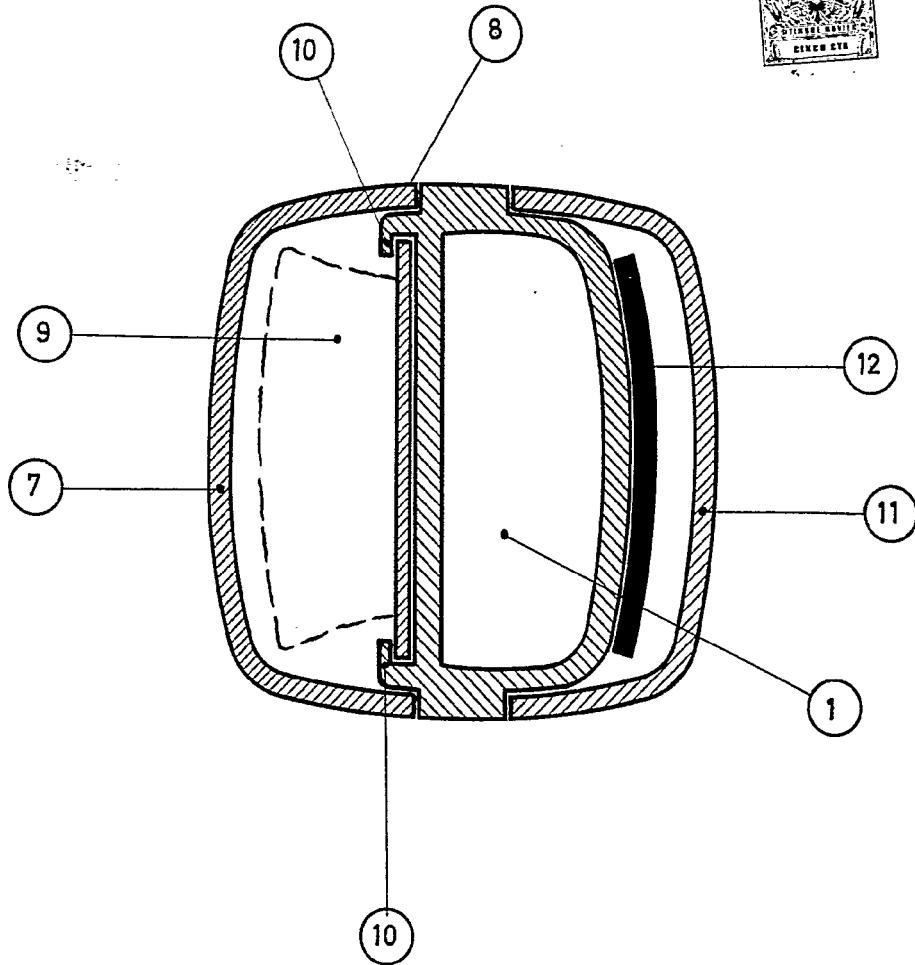
FIG. 2



FEB. 1965

4

FEB. 1965



ESCALA VARIABLE

Madrid 3. Febrero. 1965

Al Sr. Agente

F. Melguera

12

1

11